



Corporación Universitaria
Politécnica Costa Atlántica

Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica
Personería Jurídica Resolución M.E.N. No. 5814 del 24 de mayo de 1988
Cambio de carácter académico Resolución No. 7533 del 11 de abril de 2025 del
Ministerio de Educación Nacional
NIT. 800036652-1
Institución de Educación Superior, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

Barranquilla, 09 de abril del 2026

Estimados estudiantes del ciclo tecnológico,

Reciban un cordial saludo.

En el marco de la organización de las próximas ceremonias de grado, la Institución ha venido adelantando un proceso de evaluación de diferentes alternativas para la realización de este evento, con el propósito de garantizar una experiencia acorde con la importancia de este logro académico.

Como resultado de este análisis, se ha definido que las ceremonias de grado se llevarán a cabo en las instalaciones de **Comfamiliar sede Caribe**, el día **30 de abril de 2026**, escenario que ofrece condiciones óptimas en términos de capacidad, logística y desarrollo del evento.

Esta decisión se adopta con el objetivo de asegurar que ustedes y sus familias vivan una experiencia adecuada, cómoda y significativa.

De manera complementaria, la Institución continúa avanzando en el fortalecimiento de sus espacios físicos, como parte de una visión de mejoramiento continuo que permitirá, en el futuro, ampliar las alternativas para la realización de este tipo de eventos.

Finalmente, con el fin de garantizar su participación en la ceremonia de grados, informamos que aquellos estudiantes que aún no han realizado la toma de medidas para toga y birrete podrán hacerlo a más tardar el día **domingo 12 de abril de 2026**, con el fin de garantizar la disponibilidad y correcta preparación de los elementos para la ceremonia.

A continuación, compartimos la información correspondiente:

- **Lugar:** Almacén Lord Inglés No. 3 (Calle 76 No. 51B-22, Local 1)
- **Horario:** sábado 8:30 am a 7:00 pm domingo: de 9:00 am. a 1:00 pm
- **Valores:**
 - Alquiler (toga y bufanda bordada): \$130.000 (en efectivo)
 - Depósito reembolsable: \$50.000 (en efectivo)
 - Abono para inicio de toma de medidas: \$50.000 o pago total (en efectivo)

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de acompañarlos en este importante logro académico.

Cordialmente,

Secretaría General
Corporación Universitaria Politécnica Costa Atlántica

